

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12852** *COMERCIAL PERGAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Elsa Méndez Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 26/11 seguida en autos número 751/10 a instancias de José Domínguez Lorenzo y otros, contra Comercial Pergal, Sociedad Limitada, se dictó Decreto de fecha 15.4.11, por el que se declara a la ejecutada, Comercial Pergal, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal de 101.240,61 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 15 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110028443-1